

Salud y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial del Estado de fecha . por la que se convoca Concurso para adjudicar el contrato de suministro de .....

b) Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas y el de Condiciones Particulares de este Concurso y cuantas obligaciones de éste se derive, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Se compromete a suministrar lo ofertado a los precios unitarios que se detallan:

.....

d) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en los Pliegos de Condiciones, por considerar que pueden convenir a la realización del objeto del concurso:

.....

Sevilla, 18 de mayo de 1988.—El Consejero. P.D. Lo Secretario General Técnica, Carmen Capitán Carmona.

*RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, por la que se publica concurso restringido procedimiento de urgencia, para la adjudicación de contrato de obras (PD. 547/88).*

La Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con domicilio en Avda. República Argentina 21, Sevilla 41001, convoca mediante Concurso restringido, procedimiento de Urgencia, la adjudicación de las obras de reforma Integral y Adaptación del Edificio a la normativa de protección contra incendios en la Residencia del Pensionista en Armilla (Granada), según Proyecto redactado por el Arquitecto D. Francisca Alvarez Puerta, con un plazo de ejecución de 15 meses y un presupuesto, IVA excluido, de 143.946.912 Ptas.

Las solicitudes de participación se podrán presentar hasta las 13 horas del día 9 de junio de 1988 en el Servicio de Inversiones, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales (ASERSASS), de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de Blas Infante 4, 1ª Planta, Sevilla 41071.

Las invitaciones para licitar se remitirán como máximo hasta el día 13 de junio de 1988.

Para los empresarios se requiere la clasificación en el Grupo: «C», Subgrupo: «Todos», Categoría: «e».

Los criterios que serán empleados para adjudicar el contrato son los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La fecha envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» es de 24 de mayo de 1988.

Sevilla, 25 de mayo de 1988.—El Consejero, P.D. Lo Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 26 de marzo de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras.*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecida en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

- Obra: Construcción dependencias complementarias en C.P. Las

Veredillas de Utrera, (SE).

Adjudicación definitiva: 25.3.88.

Importe Adjudicación: 20.229.983.

Empresa adjudicataria: GUVI, S.A.

Sevilla, 26 de marzo de 1988.—El Delegado, Higinio Trujillo Tarifa

*RESOLUCION de 17 de mayo de 1988, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de informática, con destino a Centros dependientes de la Consejería incluidos en el plan Alhambra (PD. 542/88).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de informática, con destino a centros dependientes de la Consejería, incluidos en el Plan Alhambra».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto. Lugar de entrega: Los centros destinatarios.

Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:

Presupuesto total: 451.155.000, ptas.

Lote 1. 690 Microordenadores básicos MM	140.000, ptas.
Lote 2. 1.205 Microordenadores básicos MC	170.000, ptas.
Lote 3. 19 Microordenadores HB MM	210.000, ptas.
Lote 4. 306 Impresoras tipo I	55.000, ptas.
Lote 5. 249 Impresoras tipo II	95.000, ptas.
Lote 6. 15 Equipos de auto edic. y diseño	1.600.000, ptas.
Lote 7. 16 Equipos de diseño	600.000, ptas.
Lote 8. 31 Plotters y digitalizadores	330.000, ptas.
Lote 9. 23 Robots básicos	100.000, ptas.
Lote 10. 45 Placas y/o convertidores	110.000, ptas.
Lote 11. 34 Displays retrorproyectores	200.000, ptas.
Lote 12. 450 Software 1	30.000, ptas.
Lote 13. 150 Software 2	30.000, ptas.
Lote 14. 150 Software 3	37.000, ptas.
Lote 15. 34 software 4	700.000, ptas.

Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por partes y/a a la totalidad de los suministros requeridos: Se admitirán ofertas por una, varios a la totalidad de los lotes.

Plazo de entrega, eventualmente fijado: El indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avd. República Argentina, 23, planta 7ª, tño. 45 99 99, extensión 5757.

Fecha límite para solicitar los documentos: día 22 de junio de 1988.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: día 29 de junio de 1988, a las 13 horas.

Dirección a la que deben remitirse: Ofertas, véase Consejería de Educación. Registro General. Muestras, Pal. Ind. Navisa. C/B, nº 41. Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acta público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: día 14 de julio de 1988, a las 12 horas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. República Argentina, 21, 1ª planta. Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidad de financiación: Se abonará a la recepción del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artº 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberán satisfacer los proveedores: Las exigidas en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 11 de julio de 1988, la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales subsanables, observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artº 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas con fecha 17 de mayo de 1988.

Sevilla, 17 de mayo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

**RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de material deportivo, material de cocina y comedor, con destino a Centros de Enseñanza dependientes de la Consejería (PD. 543/88).**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo, material de cocina y comedor, con destino a centros dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Almacén de la Junta, Andújar (Jaén).

Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:

1. Material Deportiva, presupuesto total: 74.409.800 ptas.
  - Lote 1. 55 unid. Juegos balones EGB, a 6.000 pts. unid.
  - Lote 2. 60 unid. Juegos balones EE.MM., a 18.600 pts. unid.
  - Lote 3. 568 unid. Banco sueco tipo A, a 9.500 pts. unid.
  - Lote 4. 132 unid. Banco sueco tipo B, a 14.000 pts. unid.
  - Lote 5. 239 unid. Colch. caída saltos, a 60.000 pts. unid.
  - Lote 6. 1.204 unid. Colch. 2.1.0,5 a 9.800 pts. unid.
  - Lote 7. 280 unid. Espaldera a 21.700 pts. unid.
  - Lote 8. 73 unid. Juego de balones a 44.000 pts. unid.
  - Lote 9. 55 unid. Juego de pesos a 4.100 pts. unid.
  - Lote 10. 35 unid. Mat. de gimnasia a 46.500 pts. unid.
  - Lote 11. 178 unid. Medidor de test a 7.500 pts. unid.
  - Lote 12. 237 unid. Plinto a 28.500 pts. unid.
  - Lote 13. 237 unid. Potro a 27.700 pts. unid.
  - Lote 14. 171 unid. Saltómetro a 13.200 pts. unid.
  - Lote 15. 368 unid. trampolín tres alturas a 11.000 pts. unid.
  - Lote 16. 1.360 unid. vallas de atletismo a 5.500 pts. unid.

2. Material de Cocina y Comedor, presupuesto total: 44.928.370 pts.

- Lote 1. 19 unid. Aparadores a 26.000 pts. unid.
- Lote 2. 14 unid. Balanza de cocina a 54.000 pts. unid.
- Lote 3. 14 unid. Báscula de 150 Kg., a 72.000 pts. unid.
- Lote 4. 7 unid. Corro portaviandas, a 23.100 pts. unid.
- Lote 5. 13 unid. Cocina central C-1, a 361.000 pts. unid.
- Lote 6. 14 unid. Congelador a 110.000 pts. unid.
- Lote 7. 24 unid. Cortafiambre, a 70.000 pts. unid.
- Lote 8. 5 unid. Eq. menaje cocina G, a 180.000 pts. unid.
- Lote 9. 2 unid. Eq. menaje cocina M, a 95.000 pts. unid.
- Lote 10. 1.476 unid. Juegos cubiertas, a 700 pts. unid.
- Lote 11. 195 unid. Equ. de cubierto de servir, a 2.300 pts. unid.
- Lote 12. 152 unid. Juego de platos y vasos, a 260 pts. unid.
- Lote 13. 20 unid. Equ. de máquinas de cocino, a 120.000 pts. unid.
- Lote 14. 203 unid. Equ. de material de servir a 4.900 pts. unid.
- Lote 15. 146 unid. Estantería metálico de cocino, a 9.500 pts. unid.
- Lote 16. 15 unid. Freidora, a 159.000 pts. unid.

- Lote 17. 14 unid. Frigorífico, a 300.000 pts. unid.
- Lote 18. 11 unid. Lavavajillas, a 292.000 pts. unid.
- Lote 19. 12 unid. Máquina universal, a 140.000 pts. unid.
- Lote 20. 13 unid. Marmita, a 220.000 pts. unid.
- Lote 21. 12 unid. Mesa caliente, a 181.000 pts. unid.
- Lote 22. 412 unid. Mesa lec. y come. 6 sillas, a 21.300 pts. unid.
- Lote 23. 303 unid. Percha 8 ganchos, a 1.050 pts. unid.
- Lote 24. 20 unid. Sierra de congelados, a 80.000 pts. unid.

Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por partes y/o por la totalidad de los suministros requeridos: Se admitirán ofertas por uno, varios o la totalidad de los lotes.

Plazo de entrega eventualmente fijado: Terminará el día 3 de octubre de 1988.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 23, planta 7ª. Tfna. 45.99.99, extensión 5757.

Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de junio de 1988.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: 5 de julio de 1988, a las trece (13) horas.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Políg. Ind. Navisa, C/B, nº 41. Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Día 21 de julio de 1988, a las doce (12) horas, en Sala de Juntas, sita en República Argentina, 21, 1ª planta.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptarse la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artº 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 18 de julio de 1988, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 18 de mayo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

## DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

### ANUNCIO (PP. 427/88).

Licitación convocada por la Excm. Diputación Provincial de Huelva para contratar, por el sistema de concurso, el servicio de vigilancia de los edificios provinciales.

Objeto: Es objeto de la licitación, la contratación de la vigilancia de las siguientes locales: Palacio Provincial, antiguo Hospital de La Merced, Polideportivo «Las Américas» y Hospital Psiquiátrico. (Pliego de Condiciones).

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, pudiendo ofertar lo que estimen oportuno.